



UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

## PROGRAMA

**UNIDAD ACADÉMICA:** Campus “San Roque González de Santa Cruz”

**CARRERA:** Veterinaria.

**DIVISIÓN / COMISIÓN:** Quinto año.                      **TURNO:** Único

**OBLIGACIÓN ACADÉMICA:** LEGISLACIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

**ANUAL:**                      **CUATRIMESTRAL:** X                      **ASIGNACIÓN HORARIA:**

.Por semana: 3 Horas

.Total: 50 Horas.

**PROFESOR TITULAR A CARGO:** Dr. Marcos A. Franco.

### 1- **Objetivos generales:**

- 1) Se buscare que el alumno comprenda cómo y porque nace esta disciplina.
- 2) Que interprete su fundamento filosófico y evolución.
- 3) Que fundamente el proceso de la conducta.
- 4) Que articule esta ciencia en su profesión.
- 5) Que ubique su importancia social.

### 2- **Objetivos específicos:**

- 1) Que conozca toda la gama de conductas normales.
- 2) Que sepa detectar patología de conducta para mejorar sus vidas.
- 3) Incorporar técnicas nuevas, basadas en los conocimientos de conducta, para mejorar la convivencia con el ser humano, con su especie y con otras especies.
- 4) Interpretación de conductas patológicas específicas o que tengan que ver con alteraciones orgánicas.
- 5) Formarse en investigación para solucionar problemas y hacer aportes a la disciplina.

### 3- **Objetivos de aprendizaje:**

- 1) Que el alumno logre a través de la construcción del conocimiento, en contraposición al mecanicismo, un aprendizaje significativo.
- 2) Buscar lograr el equilibrio mediante la adaptación producto de una acomodación y asimilación.

## **Metodología**

Para desarrollar esta disciplina, nos basamos en un protagonismo del alumno. Donde se articula y reestructura, sus conocimientos viejos con los nuevos. Cada alumno, será protagonista de su formación y a la vez, con ayuda mutua. Para ello haremos:

- 1) Desarrollo de una unidad temática, para adaptación, equilibración y aclaraciones, para lograr el objetivo de aprendizaje.
- 2) Cuando el alumno este ubicado en el tema, buscara en tarea grupal desarrollar un trabajo practico ( de laboratorio, campo u otro.) Lo analizará y discutirá en grupo. Luego lo presentara en plenario del curso. Para explicarlo y someterse a las preguntas.
- 3) Como cierre de la unidad, se harán las conclusiones y análisis de los resultados.

Fundamentos

- Interactuar con la realidad, para construir los conocimientos, a partir de ello al interactuar permanentemente con la misma.

### **UNIDADES TEMÁTICAS:**

#### **Unidad N° I:**

Presentación-análisis. Intercambio, nivelación, Proyectos didácticos, Forma de evaluar.

Enfoque sistemático. Relaciones. Aplicaciones. Presentación de inquietudes.

#### **Unidad N° II:**

La etología como biología del comportamiento. Sociedades animales.

Forma de relacionarse. Entre semejantes. Con el medio. En el conjunto con el medio.

Elaborar resumen.

#### **Unidad N° III:**

Fisiología del estrés. Mecanismo neuro-endocrino. Etogramas.

Síntomas del estrés. Forma de control.

Presentación de Ejemplos.

#### **Unidad N° IV:**

Factores que producen estrés. Clasificación.

Ejemplos. Conexiones.

Comentario de casos.

#### **Unidades N° V:**

Sentido-percepción. Reflejos. Reflejos condicionados. Aprendizaje.

Aplicaciones. Estudio de patrones. Ectogramas.

Discusiones, ejemplos.

#### **Unidad N° VI:**

Teología y producción. Relación con la conversión.

Ejemplos aplicados. Análisis de casos.

Visitas a establecimientos.

**Unidad N° VII:**

Expresión del movimiento. Expresión del cuerpo. Expresión de sonido.  
Análisis de conductas. Interpretación.  
Practica con ejemplos.

**Unidad N° VIII:**

Recapitulación.  
Discusión.  
Evaluación.

**Unidad N° IX:**

Memoria de funcionamiento. Emociones afectivas. Otras emociones.  
Formas de expresión. Ejemplos. Discusiones.  
Descripción de casos.

**Unidad N° X:**

Teología Bovina. Análisis.  
Aplicaciones. Discusiones.  
Visita a Establecimientos.

**Unidad N° XI:**

Teología Canina. Análisis.  
Aplicaciones. Discusiones.  
Traer casos.

**Unidad N° XII:**

Recapitulación.  
Discusiones.  
Evaluación.

**Unidad N° XIII:**

Etopatología. Clasificación.  
Análisis-efectos. Discusión.  
Elaborar casos hipotéticos. Visita a algún establecimiento.

**Unidad N° XIV:**

Tratamientos: con manejo, con medicación.  
Estrategias. Planificación. Actualización.

**Unidad N° XV:**

Repaso.  
Discusión.  
Velación.

**Unidad N° XVI:**

Conclusión. Recepción monográfica.  
Discusión. Comentarios.  
Nivelación. Cierre.

### **3. Bibliografía Básica:**

- 1-Stewart, M.F.- 1999- “Eutanasia en los animales de compañía” Editorial Intermedica- Buenos Aires.
- 2-Tocagni, H.- 1997- “Conducta animal-teología” Tomo I y II. Ed. Grafica-Editorial S.R.L.- Buenos Aires
- 3-Franco, M.A. – 1993- “Análisis de la ganadería del NEA, y posibilidades de mejoramiento con Criollo Argentino”. Pág. 69 al 78. “GANADO BOVINO CRIOLLO” 5to jornadas-Jesús Maria-Córdoba-
- 4-Bueno, G. 1991- “ La Teología como ciencia de la cultura”. El Basi-
- 5-Chauchard, P. 1960- “ Sociedades animales, sociedad humana”.
- 6-Mc Donald, I.e. 1978- “Reproducción y endocrinología veterinaria” Ed. Interam. México.


### **Sistema de Evaluación**

La evaluación es un aspecto del proceso educacional, que estará dando de modo sistemático, en que medida se van logrando los resultados previstos en los objetivos que se han enunciado: para ello debemos aplicar la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.

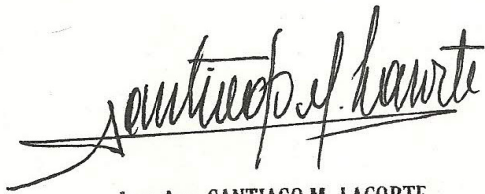
Por lo tanto:

- 1) Es permanente por medio de consignas, entrevistas, observación, técnicas de dinámica grupal, pruebas orales, escritas, lista de control y registro anecdótico entre otros.
- 2) Se aplicara según corresponda: pruebas objetivas, informales y estandarizadas.
- 3) Al finalizar cada unidad temática se hará una evaluación parcial, con algunas de las técnicas mencionadas, según la elección de acuerdo al tema.
- 4) Para la evaluación final habrá una instancia previa de coloquios organizados.
- 5) El examen final será con la conformación de una mesa examinadora, donde también presentara su trabajo final y lo defenderá.

**.- FIRMA DEL PROFESOR TITULAR O A CARGO DE CATEDRA Y FECHA.**

  
MARCO FRANCO  
MEDICO VET.  
M.F. B.A. 10.248

**.- FIRMA Y ACLARACION CON LA APROBACION DEL DIRECTOR DE CARRERAS Y FECHA**



Ing. Agr. SANTIAGO M. LACORTE  
DIRECTOR  
DELEGACION CORRIENTES  
UNIVERSIDAD DEL SALVADOR



Sello de la  
Unidad Académica

13/MARZO/2012